

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 7 de Febrero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 616.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

En la librería Católica, calle del Puente, núm. 16, acaba de recibirse un abundante surtido del CALENDARIO RELIGIOSO á 40 céntos, y ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA, á 50 céntos.

También se ha recibido la segunda edición del magnífico ó importantísimo libro EL LIBERALISMO ES PECADO, de D. Félix Sardá y Salvany.

Enseñanza del idioma francés por un método especial y con poco estudio, en 90 días.

Las lecciones empezarán en el próximo mes de Marzo.

Informarán en la Librería Católica. 10—3

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Romualdo, Abad.

Nació San Romualdo en la ciudad de Rávena, en Italia, y fué hijo de Sergio, del ilustrísimo linaje de los duques de Rávena. Criose Romualdo con regalos y pasatiempos en casa de sus padres. Siendo de edad veinte años se retiró á un monasterio de San Benito, y dando de mano á las vanidades del siglo, vistió el santo hábito de monje, y comenzó muy de veras á tratar del aprovechamiento religioso, y de aventajarse cada día más en todo género de virtud, siendo un espejo á todos los monjes. Retiróse al desierto á hacer vida solitaria con un monje llamado Mariano, y despues de haber estado mucho tiempo debajo de la disciplina de este santo monje, con celo de la gloria de Dios, trató de reformar los monasterios de su padre San Benito. Anduvo por muchas partes del mundo, y edificó cien monasterios. Tuvo muchas batallas con los demonios, y fué de nuevo perseguido de algunos monjes, que le obligaron á dejar el monasterio é irse al desierto donde cayó enfermo, y apareciéndosele San Apolinar, le mandó volver al monasterio Clasense, en el cual fué elegido por abad. Fundó el orden Camaldulense, y fué padre, maestro y guía de innumerables monjes. Vivió ciento veinte años, descansó en paz el día 19 de Junio, año de 1027.

LA VERDAD

Santander 7 de Febrero de 1885.

SIGUEN LOS TEXTOS
DE «LA CRUZADA.»

Datada en Avila á 10 de Octubre de 1867, estaba la carta notabilísima que, demandando un *Socorro al Papa*, escribió á *El Pensamiento Español* el virtuoso y venera-

ble Obispo de la diócesis á que dá nombre la ciudad de Santa Teresa de Jesús.

Y, naturalmente, que diría *La Correspondencia*, no insertó en sus columnas tan admirable escrito el bueno de *El Imparcial*.

El bueno de *El Imparcial*, periódico de que hablaba en *La Cruzada*, correspondiente al 26 de Octubre de aquel año, don Enrique Perez Hernandez; diciendo que...

«Mientras publica documentos del reino y del extranjero favorables á sus principios ó desfavorables, solo este (la carta del Sr. Obispo de Avila) salido de la pluma de un Prelado español, halla semejante acogida en *El Imparcial*. ¿Y todavía continuará llamándose así? (Conste que D. Enrique se refiere al periódico, á *El Imparcial*, no al documento que menciona.) ¡Y ruegue por bien suyo el nombre que lleva, porque han de motejarle y tildarle solamente un nombre! ¡Hasta teme *El Imparcial* que sus suscritores, recordando que son españoles, y por tanto católicos, se lancen á la pelea y ofrezcan parte de sus haciendas al Padre Santo! La imparcialidad de *El Imparcial* llega hasta el punto de no hacer conocer á sus lectores la carta del señor Obispo de Avila.»

Coja *La Union* su académico acento y descárguele, furiosa, sobre el Sr. Perez Hernandez. Pues qué; ¿hizo *El Imparcial* en 1867 con la carta del señor Obispo de Avila ni más ni menos que ha hecho y hace el *hulanillo de papel de... estraza* con la celebrísima é inolvidable carta del Sr. Obispo de Osma, con la carta admirable de los Obispos de la archidiócesis de Burgos, con otras cartas de los demás Prelados españoles, y con pastorales de todos ellos, inclusa la que con notoria oportunidad, acaba de publicar el Sr. Obispo de la Seo de Urgel? ¿Acaso la diócesis de Avila ha tenido mejor fortuna con la *patosa Union* que la tuvo con *El Imparcial*?

El Imparcial no publicó, cierto, la carta del que era Prelado dignísimo de esa diócesis en 1867; y el órgano de los carlistas renegados y apóstatas y demás mestizos ha publicado, cierto también, el magnífico documento en que el muy digno Obispo de las propias diócesis en 1885 condena con católica energía y admirable discurso lo sucedido en la Universidad Central, bajo la pre-

sidencia del *excelso* de las barbas, el día 1.º de Octubre de 1884. Pero le publicó, tarde, mal y nunca, á retazos y en rincon, á donde solo miran los aficionados á noveluchas de folletín.

Mas ¿cómo pretender que tal hiciera? continuaba el Sr. Perez Hernandez, como si hablara con *La Union*, diciéndola lo que se merece.

Aquí está el suelto escrito por este periódico (no olviden ustedes que D. Enrique hablaba de *El Imparcial* ni vayan á creerse que presentía cualquier escrito del *hulanillo con acento*) y con solo estar medianamente versado en el lenguaje de nuestros días se entenderá lo que se trasluce bien claramente aunque no se diga. Y añadía D. Enrique:

«Jamás nos permitiremos censurar acto de esta especie, apunta el diario liberal: ¿pues no faltaba más, sino que hallase digno de reprensión el ejercicio del gran ministerio pastoral? Nosotros respetaremos siempre á cuantos guiados exclusivamente de amor y caridad, procuren el bien ageno, ó trate de defender con dignidad las ideas ó causas porque abogan, aunque no sean las nuestras. Vamos entendiendo. Desde luego hiera nuestra vista ese cuantos en que aparece confundido el digno Prelado de España; ya sabemos muy de ante mano que para *El Imparcial* como afiliado verdadero á la escuela liberal, eran igualmente dignos de respeto el Pastor protestante que vive unido en el terror de heregía y el Prelado católico verdadero sucesor del colegio apostólico. Aquí traduce fielmente este diario la fórmula de su escuela; cualesquiera que sean las ideas ó causas porque se abogue, si se hace con dignidad, y la dignidad no sabemos en qué consistirá, por lo que más abajo exponemos, y procurando el bien ageno *El Imparcial* respetará á quien tal haga. Así la francmasonería merece bien de *El Imparcial* que tiene la pretension, bien lejos de ser cierta, de procurar el bien ageno. Así los mantenedores de las peores más perdidas causas, á saber el protestantismo, hasta la misma secta de los marmones, hasta la desprestacion y continuas tropelías garibaldinas, si se defienden sin excitar á la venganza, lo que hasta la presente hora jamás se ha hecho, serán dignos del respeto de *El Imparcial*. Hé aquí abierta fácil y cómoda puerta al indiferentismo más desconsolador. Si todas merecen igual respeto es porque todavía no se sabe cual es la verdad y ya aquí repetiríamos lo que tantas veces hemos dicho, que es la clave para explicar la doctrina liberal. Solo no conociendo quien defiende la causa verdadera se puede respetar igual al hombre sumido en el error ó al que defiende la causa del robo y del asesinato, si merecen el nombre de causas, como hace Garibaldi. Estaba

reservado para el presente siglo, donde ya no nos entendemos, decir que los defensores de todas las causas, ya buenas y santas, ya malas y repugnantes, igualmente dignos de respeto.

No, señor D. Enrique; y sino vea V. lo que hace su *amigote* y *compadre* D. Alejandro. ¿Ha respetado él al reverendo y sapientísimo Padre Mon, que defendía causa buena y santa, como ha respetado á D. Miguel Morayta, que, al decir de la mismísima *Union*, no es ninguna lumbrera, y que fué mantenedor *á las barbas y todo del Sr. Pidal*, de impios errores y de causas anticatólicas, y, por ende, perversas?

De modo que no está V. muy en lo cierto, observando á religion seguido que «ya no hay causa mala para la escuela liberal.»

Como V., señor de Perez, pertenece don Alejandro á esa escuela, tan abominada y combatida por entrambos (y con harta razón) en 1867 y en los años sucesivos hasta que se *orientaron* (ya V. me entiende) el uno y el otro de los dos compinches y demás gente mestiza. Y, liberales entrambos, con *oriental* liberalismo, reconocen ustedes y declaran que hay *malas causas*. ¡Dígalos, sino, el Padre Mon! ¿Por qué D. Alejandro alborotó cierta noche la tranquila morada del Cardenal Moreno (q. S. G. h.)? ¿No fué para *tapar la boca* al ilustre jesuita?

¿Cabe—preguntaba V. luego—*dignidad en defensa de la revolucion, que es indigna por esencia?* Y hoy, Sr. Hernandez, defienden V. y D. Alejandro *las conquistas liberales* de la revolucion, á las cuales cuida y sirve y mima ese mismo Sr. Pidal.

Pero dejemos aparte lo que á continuacion decia el D. Enrique, y eso que no es ménos expresivo ni ménos católico (y no católico-mestizo) que lo copiado. No es cosa de que reproduzcamos ahora todo lo que escribió el que, segun cuentan, será en breve director de *obras públicas*. Si de ellas entiende como de *obras literarias*... ¡pobres carreteras y pobres caminos, que va á ponerlos D. Enrique como *puso* á la gramática en sus escritos de 1867!

Y veamos lo que decia al bueno de *El Imparcial*, por haber copiado de otro periódico un párrafo de cierta carta de París.

Hé aquí el párrafo ese:

«Por otro lado, dicen los hombres más profundos de la política que el poder temporal de

—65—

te decia la verdad.... Procura no olvidar la sabia divisa que su cariño te dió cuando la dejaste en tu casa materna: *Animo y buena fé...* La buena fé sobre todo, para arrojar lejos de tí todos esos obstáculos imaginarios; para que no digas que te estorban unas convicciones, que realmente no tienes; para no procurar, en vez de la luz, esparcir en torno de tu inteligencia las tinieblas de la duda....

Al decir esto último, recorria el buen anciano las hojas del libro que yo habia estado leyendo todo el dia.—Luego prosiguió diciendo:

—Cuando halles de este modo desembarazado el terreno de la buena fé, disponte con valor y perseverancia á edificar, á reunir las piedras exparcidas de tus antiguas creencias, y á combatir los fantasmas de tu orgullo: ó más bien procura cifrar ese orgullo en volver del mal al bien, y en expiar esa cobarde rebelion contra tu Dios, que hoy se hace enemigo, con el grande y valeroso sacrificio de una sumision humilde, que te haga su amigo.... Todo es querer: si no crees á la voz de Dios que así lo enseña, cree al mé-

—64—

principio... Te engañas á tí propio, gracias á Dios, hijo mio, tú no tienes las convicciones que dices... Lo que llamas convicciones, no son sino algunas dudas, no hijas de la reflexion ni de una irreligiosidad premeditada, sino de tus pasiones y de tu orgullo...

Dichas estas palabras, hizo el Padre Clemente una pausa, sin duda para dejarme formular mis objeciones; pero yo permanecí silencioso... Nada tampoco podia contestar á la voz de mi propia conciencia, que me hablaba por boca de aquel santo sacerdote.

Eres un niño, me dijo al fin, y un niño pervertido principalmente por tu debilidad.

Toda *fiebreza* nace de *flaqueza*, ha dicho con notable acierto un filósofo antiguo. Tu mal está en el orgullo, y en una mal entendida vergüenza... Por lo que hace á tu prima, es un *gran corazon*. Dia llegará en que no tendrán bastantes lágrimas tus ojos para bendecir al cielo por haberle inspirado la santa firmeza que ha de volverte al buen camino, y un lenguaje no te irrita tanto, sino porque conoces demasiado que

—61—

de ellos toda clase de profesiones, para las cuales su caridad le daba una aptitud maravillosa. No era únicamente su capellan, su maestro de primeras letras y su juez de paz, sino tambien su médico, su arquitecto su pintor y aun su albañil. De esta manera, haciéndose todo para todos con el fin de hacerlos á todos para Jesucristo, llegó á convertir una multitud innumerable de ellos, y aunque la fiebre amarilla le habia puesto muchas veces al borde del sepulcro, habia siempre salido salvo de sus estragos. Movido á la sazón por el celo y confianza que en todas las regiones distinguía á los misioneros católicos, habia ido á Francia en busca de compañeros de mision, y á reunir con las limosnas de los fieles, medios materiales para fundar una iglesia.

Pasado el primer arranque de viva alegría que me causó el volver á ver á mi venerable amigo, cuya cabeza de apóstol y angélica sonrisa hubieran sido á un mismo tiempo encanto y desesperacion del más hábil pintor, me sentí como sobrecojido de una especie de molestar indefinible.]

—Hijo mio, me dijo echando una mirada es-

los Papas no ha impedido en España, por ejemplo, que contra los anatemas de la corte romana se hayan vendido antes de celebrarse el concordato los bienes de las comunidades religiosas; que en Francia hayan forzado, en circunstancias más absolutas, la asignatura y la sanción de los actos consagrados por la revolución; y ni el veto de la corte romana impide a los italianos la venta de sus bienes nacionales, ni impedir a los austriacos, á pesar de las protestas de los obispos, una revisión del concordato si la política impone esta necesidad á sus gobiernos.

Y añadia *El Imparcial* de su cosecha:

«Pues es claro.»

Con lo que el Sr. Perez Hernandez escribia de esa manera:

«A fé nuestra no sabemos qué admirar más, si lo disparatado ó hinchado del párrafo. Los hombres más profundos de la política, dice, han pensado ese abrutador desatino. Vamos á entender á *El Imparcial*, que hace suyo el párrafo con ese «pues es claro» ¿qué tiene que ver el poder temporal del Papa con el veto puesto á todos esos ROBOS É ILEGALIDADES mencionados?»

¿Robos, D. Enrique, las compras ó adquisiciones de los bienes de comunidades religiosas, entre ellos, por ejemplo, el solar de las Vallecas? No está mal; pero el Sr. Perez Hernandez llama de esa suerte LADRONES á mestizos de calidad y muy empingorotados.

¿Acaso invade, seguía el propio Sr. Perez, el Papa los estados del rey á quien excomulga? Las armas del Pontífice son espirituales y no han menester sus órdenes para ser cumplidas de los fuertes de la tierra: encárguese el cielo de cumplirlas.

Seméjense estos dos diarios (continuaba D. Enrique) al hacer suyo este párrafo, á los fariseos aguardando al Hijo del Hombre un gran séquito, y haciéndose temer por doquier: así creen ellos que habia de ejecutar sus órdenes el Papa cuando manifestan que eso no ha impedido el que se hayan cometido (eso) que hace es... caer en copia) estos atentados que enumera, SI LA POLÍTICA IMPONE ESTA NECESIDAD. Aquí detenemos la pluma: hemos entendido á *El Imparcial*: quien hace suyo ese párrafo, no solo es enemigo del poder temporal de la Santa Sede, sino que por lo ménos desconoce la doctrina católica y se halla fuera de ella.»

Los mestizos juzgados por ellos mismos! ¡El Sr. Perez Hernandez declarando que él, y el Sr. Pidal, y el Sr. Marqués de Pidal, y el de la Ganga y tantos otros mestizos son enemigos del poder temporal, ya que, por necesidad que la política impone, reconocen y acatan el hecho del despojo de ese poder y buscan cordialísimas relaciones con el pueblo usurpador! ¡El Sr. Perez Hernandez declarando que él, los hermanos Pidal y el resto de la grey mestiza desconocen la doctrina católica y se hallan fuera de ella, ya que aceptan lo que, según el mismísimo Sr. Perez Hernandez, cual queda notado en nuestros anteriores artículos, no puede aceptar ningun católico!

Retiremos la vista... pero excusamos concluir la frase célebre del insigne Donoso. Y no prosigamos la tarea de refrescar la memoria de los mestizos con palabras propias de ellos. Con lo expuesto basta y sobra para demostrar (que es lo que nos propusimos al escribir estos artículos) que los mestizos (cuando ménos su plana ma-

yor), viven en el error y practican el error, no porque desconozcan la verdad, sino por amor de la manducatoria. Y eso que *La Cruzada* tiene otros artículos del Sr. Pidal, de su hermano el Marqués, del Sr. Perez Hernandez y de sus amigos y compañeros muy conformes todos con nuestras ideas. Pero lo mismo y con más claridad y con más literatura y con mejor razonamiento dice todos los días la prensa *integrata*.

Damos, pues, por concluida nuestra tarea, bien que no renunciamos el derecho de desenterrar cualquier día algun escrito de aquellos literatos y filósofos (uti vocant.)

MANUSCRITO.

LA CIVILIZACION MODERNA.

(ESTUDIO FILOSÓFICO.)

¡Cuánto se habla hoy día de civilización y de progreso! Si hiciéramos caso de las exageradas palabras de unos y de las entusiasmas aclamaciones de otros, seguramente nos crearíamos trasportados á tiempos más felices y dichosos; pero ¡ah! cuanto más queremos convencernos, más nos desengañamos. Se nos habla de adelanto en tales términos que parece llegada la hora de nuestra felicidad; mas luego que echamos una ojeada á la humanidad hácia el abismo, entonces nuestra fé desaparece del mismo modo que desaparece la ilusión del espectador cuando descubre los ocultos artificios de la magia.

Sí, la humanidad languidece porque no se la prestan los cuidados necesarios. ¿Qué importa que se pregone un adelanto que no existe, si aunque engañemos á los demás no podemos servirnos de cosas ilusorias? Las tendencias de la época son abrazar todo lo nuevo y desechar todo lo antiguo, cubriéndonos de baldon y de oprobio.

¿Para qué hemos de aprovechar la herencia de nuestros mayores? Nosotros, los del siglo XIX, ¿vamos á rebajar nuestros conocimientos al nivel de tiempos más atrasados? ¿No es verdad que tales son las palabras que profetizó? Es claro, habeis llegado á la meta de vuestras aspiraciones y ya nada os hace falta. Estais en el siglo de las luces y de nada os sirven en medio de tanta claridad los débiles resplandores de vuestros antepasados.

Pero veamos cuáles son los misterios que guardais y cuál es la novedad con que quereis asombrarnos. Nos poneis de frente descubrimientos portentosos, queriendo probar con ellos la ignorancia de las anteriores edades y echar sobre la Iglesia de Jesucristo la mancha que solo á vosotros corresponde. Esta civilización que hoy tanto se nombra, quereis que sea abstracta hasta el extremo de no admitir adiciones ni enmiendas.

Vosotros habeis echado los cimientos y vosotros habeis colocado la última piedra. ¿Es posible esto? ¿Se concibe anomalía semejante? Lo que vosotros pretendéis es tan

imposible como construir el tercer piso de un edificio sin existir antes los dos primeros que le sirvan de sosten y de base.

Quereis persuadir á todos que la Religión les ha engañado y que ahora se ha descubierto una ciencia que se halla en contradicción con aquellas nociones que os enseñaron cuando niños. Esa es la civilización de estos tiempos.

Todo lo que se roce con el catolicismo lo calificais de atrasado; y al que sigue las máximas del Evangelio, le llamais retrógado. ¡Ah! pueblo, pueblo; como tratan de explotarte los que se llaman tus amigos: sígueles, apláudeles, que ya llegará la hora de que te arrepientas: quizá cuando sea tarde.

¡Á los que se precian de ilustrados y hablanles de ayunos y abstinencias, y os contestarán cual los Epicúreos: «Comamos y bebamos, que mañana moriremos.» Acercaos á la casa de esos que se dicen amantes del progreso y decidles que acudan á cumplir con el sacratísimo precepto de la Pascua, os recibirán con risotadas y burlas diciendo: «¿Pensais seducirnos todavía, embaucadores; ó creéis que estamos aún en los tiempos de Felipe II?» Estas expresiones las dirán con un énfasis sarcástico, como si tuvieran razón en lo que dicen.

¿Con que es decir que las prácticas religiosas de diez y ocho siglos han quedado en desuso en el déimonio? ¿Con que el ser, no solo cristiano, sino honrado, es una cosa que no está en moda? ¿De modo que las creencias, que multitud de generaciones han profesado, deben desecharse ante ligeras y apasionadas conveniencias de unos cuantos hombres sin pudor ni conciencia? No, señores, no ha caducado el reinado de la Iglesia cual si fuera un tratado convencional y miserable; la moral es siempre la misma, sin que puedan cambiar sus prescripciones y mucho ménos de una manera tan irracional y arbitraria. Lo que hace mil años era malo, lo que es hoy, lo será dentro de cien siglos y no dejará de serlo aunque el mundo se concluya, porque para apreciarlo y juzgarlo estará la infinita inteligencia.

Mas no terminan aquí los tiros de vuestro progreso, sino que os empeñais en disculpar esta guerra que haceis á la Iglesia, diciendo que los adelantos modernos están reñidos con las enseñanzas de ella: esto es huir de la cuestión por no poder sostenerla; es hablar de los astros cuando se trata de la tierra; es, en fin, querer justificar un absurdo, con otro absurdo.

En verdad, señores, que no tienen un ápice de modestia esos hombres. Querer dominar los humanos conocimientos de tal modo que no se parezcan á los hasta ahora usados, es el colmo de la sin razón y del orgullo. ¿Qué es lo que habeis encontrado? ¿Acaso hay miras materiales? ¿No comprendéis que la ciencia se vá formando sucesiva y

paulatinamente merced á los esfuerzos de la humanidad toda, y que por lo tanto no le es dado á un solo hombre abarcarla? Presentadme vuestras doctrinas y si en ellas veo ese carácter de novedad que tanto predicais, des le luego me paso á vuestro bando; si hallo en esas teorías no digo todo distinto, sino algo que antes no conociera ó sospechase, me declaro vencido; y entre tanto no hagais lo que os pido, yo os emplazo á un nuevo desafío. Si sois consecuentes y cabaleros, lanzado está el reto. Sacadme uno solo de vuestros principios que no estén en consonancia con los que llamais vosotros anticuados y erróneos.

Ya sé que me hablareis del vapor, de la electricidad y del teléfono; y bien: ¿qué significa eso? ¿son cosas del presente siglo? No creo que vuestra desfachatez llegue hasta afirmarlo; pero si creéis que con decir que sí, no podemos argüiros, bástanos cojer la Historia por la cual vereis que todos los pueblos y todos los tiempos han tenido una idea de esos descubrimientos y algunos hasta han dado los primeros pasos en su hallazgo. No digo que antes se sirviesen del vapor para trasportar á las gentes de un lugar á otro, ni que sujetasen la electricidad para utilizarla luego en numerosas aplicaciones; pero si que llegaron á descubrir un fluido que diferia de todos los existentes y que llamaron eléctrico, así como tambien comprendieron toda la importancia que les reportaria el vapor cuando comenzaron á hacer los más toscos experimentos. ¿Qué diriais vosotros si el día de mañana dando otros la dirección á los globos ó resolviendo el problema de la cuadratura del círculo, se atribuyesen toda la gloria? ¿No seria la ingratitud más vil y cobarde? Una cosa es la invención y otra el perfeccionamiento. Tal es la union que hay entre ésta y aquella, que no se puede ensalzar al uno sin aplaudir tambien á la otra. Y si digno de alabanza es el ferro-carril con sus ventajas y comodidades, mucho más digna de alabanza es la idea de aplicar el vapor como fuerza generadora del movimiento.

En suma; que vuestra civilización será si se quiere alguna ampliación ó modificación de la antigua; pero nunca una cosa fundada y acabada por vosotros mismos. ¿Es posible que exista algun teorema que no se apoye en otros ya demostrados ó conocidos? Pues tampoco es posible que vuestra civilización esté al aire como una planta sin raíces. Fundad una geometría ó una física; serán exactamente iguales que las nuestras, porque las leyes de la naturaleza no pueden variar al capricho de los hombres.

Ya veis que vuestros razonamientos caen con la misma facilidad que un castillo de naipes. Esto por la parte que toca á la loca pretension de querer conocerlo todo sin ayuda del pasado y del porvenir.

(Se concluirá.)

cuadradora por el menaje de mi habitación, algo más valen mis salvajes que vosotros... Allí los pobres catecúmenos cuelgan de las paredes de su cabaña una imagen de Jesucristo, un ramo bendito y una estampa de la Reina de los cielos... mientras que aquí, según veo, hay cristianos que no tienen en su casa, al ménos en un sitio de preferencia, el más pequeño signo de la fé que profesamos...

Dejándome llevar de mi natural sinceridad ántes que del temor de ofenderle, (ni cómo hubiera yo podido tampoco engañar al que por tanto tiempo habia leído en mi alma como en un libro abierto?) le contesté:

— Padre Clemente: esa indirecta no puede ir ya conmigo... Siento dar á Vd. un mal rato; pero la verdad ante todo... Yo no soy cristiano... Mis creencias se fueron con V. al otro lado de los mares... Y pienso que para no volver ya nunca...

Hay que tener en cuenta que yo habia sido el hijo predilecto del bondadoso anciano, para poderse figurar la indescriptible sombra de angus-

tia, de pesar, de sorpresa, de indignación que al oírme cubrió su frente venerable... sin embargo, su caridad de sacerdote y su amor de padre dieron valor para hacerme con aparente serenidad algunas preguntas, al cabo de las cuales pude comprender que no desesperaba de mi curación, y que sólo me tenía por un iluso, no por un perverso. En otra ocasión me hubiera hecho ponerme á sus piés para confesarme; en aquella, sólo me pidió que le contase toda mi historia.

Tan sincera fué mi narración, que puede decirse que la hice como pudiera haberla hecho en el santo tribunal de la Penitencia.

Escuchóme sin interrumpirme; y ¡cosa singular! á medida que yo le iba hablando, se iba desarrugando su frente, á pesar de que el tema de mi relato era mi consumada perversion...

Concluí manifestándole que mis nuevas convicciones no me permitían de ningun modo llegar á ser lo que María deseaba que yo fuese, y que era muy desgraciado.

—Vamos, me dijo despues que acabé, no es la cosa tan irremediable como me lo temí en un

nos á la experiencia de este anciano... Hay un medio, que probablemente habrás dado al olvido, para conseguir el valor y la buena fé; medio que te salvará en cuanto lo pongas en práctica: la oración. Con la oración invocamos á Dios para que nos socorra en nuestras aflicciones: por la oración, Dios fiel á su palabra infalible *pedid y se os dará*, nos concede la fuerza que nos falta.

Pide á Dios el valor y la buena fé que necesitas para volver á Él. Aunque al pronto te parezca lo que te digo un círculo vicioso, sábetelo, que ese medio ha salvado sin embargo, á muchas almas. La fuerza de Dios consiste en la gracia, es principalmente la recompensa de la oración.

X.

El padre Clemente se fué dejando con sus palabras en mi alma una profunda inspiración, cuyos efectos no queria yo disminuir pensando en sus pequeñeces. Acostéme, y soñé que veía el cielo abierto, El Divino Salvador tenia suspendida sobre mi cabeza mi corona de cristiano. Su

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE		DE CADA MES	
Barcelona	los días 5 y 25		
Málaga	" 7 y 27		
Cádiz	" 10 y 30		
Santander	" 20		
Coruña	" 21		

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 luros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

HABANA,

el destinado á salir de este puerto el día 20 de Febrero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traducción al español por el *Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat*, con notas de éste y del *Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel*, Cronologías del *Rdo. P. Fidel Fita*, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca *La Verdad y Ciencia Española*, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunemente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ochu tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparan 48 reales como depósito de los tres primeros tomos; reciban los que les faltan por ir anticipando las cantidades que mejor les convenga á razón de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de correspondencia, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagaran los tomos en rústica á 21 reales cada uno.

Puntos de suscripción.—En la administración de *La Verdad y Ciencia Española*, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los correspondientes.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los verdaderos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, alvirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantaranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA

ISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 4 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica,

16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvación, medio real en cartulina.

ambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9:55 mañana.
Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:40 tarde.
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.	
	Para las Islas	Para las Islas
Baleares	Do ningo, Mártes y Viernes.	Do ningo, Mártes y Viernes.
Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.	7, 14 y penúltimo de cada mes.
Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas	Vía de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.
	Vía de Marsella.	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. francesas	Para Puerto-Rico	22 de cada mes.
	Cuba y México	26 id. id.
	Ptos. del Pacífico	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á las 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde. Certifica los.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon	8.45	3.30
Cespedon á Santander	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el día 20 de Febrero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA 150 pesetas.
VERACRUZ..... 175 id.

A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.